

¿Qué es la Confirmación?

La Confirmación es uno de los sacramentos de la Iglesia, pero ¿cuál es su significado y qué efectos tiene en el alma del cristiano?, ¿quién puede recibirlo? Respondemos a las preguntas más habituales sobre el sacramento de la Confirmación.

28/05/2019

Sumario

1. La confirmación en la Biblia y en la historia de la Iglesia

2. El rito de la Confirmación

3. Los efectos del sacramento de la Confirmación

4. ¿Quién puede recibir este sacramento?

.....

Te puede interesar • ¿Qué es el Bautismo? • Explicación de la Confirmación (Resúmenes de fe cristiana) • Audiencia del Papa Francisco sobre la Confirmación • Libro electrónico: «Catequesis sobre los Sacramentos», del Papa Francisco • Versión digital gratuita de los Evangelios

.....

La confirmación es uno de los sacramentos de la Iglesia. Junto con el Bautismo y la Eucaristía constituye el conjunto de “los sacramentos de la iniciación cristiana”, es decir, sacramentos cuya recepción es necesaria para la plenitud de la gracia que recibimos en el Bautismo.

La confirmación une más íntimamente a la Iglesia y enriquece con una fortaleza especial del Espíritu Santo, y con ello quienes la reciben quedan obligados a difundir y defender la fe a través de la palabra y las obras, como verdaderos testigos de Cristo.

Constitución Lumen Gentium, 11 |
Catecismo de la Iglesia Católica, 1285

1. La confirmación en la Biblia y en la historia de la Iglesia

En el Antiguo Testamento, los profetas anunciaron que el Espíritu del Señor reposaría sobre el Mesías

esperado. En el libro del Profeta Isaías se pone en labios del Mesías las siguientes palabras «El espíritu del Señor Yahvéh está sobre mí, por cuanto me ha ungido Yahvéh. A anunciar la buena nueva a los pobres me ha enviado» (Isaías 61 1-2).

Algo similar se anuncia también para el entero pueblo de Dios; a sus miembros Dios dice: «infundiré mi espíritu en vosotros y haré que os conduzcaís según mis preceptos» (Ezequiel 36,27).

El descenso del Espíritu Santo sobre Jesús en su Bautismo por Juan fue el signo de que Él era el que debía venir, el Mesías, el Hijo de Dios. Habiendo sido concebido por obra del Espíritu Santo, toda su vida y toda su misión se realizan en una comunión total con el Espíritu Santo que el Padre le da «sin medida».

En repetidas ocasiones, Cristo prometió esta efusión del Espíritu,

promesa que realizó primero el día de Pascua y luego, de manera más manifiesta, el día de Pentecostés. Llenos del Espíritu Santo, los Apóstoles comienzan a proclamar las maravillas de Dios y Pedro declara que esta efusión del Espíritu es el signo de los tiempos mesiánicos. Los Hechos de los apóstoles cuentan que los que creyeron en la predicación apostólica y se hicieron bautizar, recibieron a su vez el don del Espíritu Santo mediante la imposición de las manos y la oración. Es ésta imposición de las manos la que ha sido con toda razón considerada por la tradición católica como el primitivo origen del sacramento de la Confirmación, el cual perpetúa en la Iglesia, la gracia de Pentecostés.

Este cuadro bíblico se completa con la tradición paulina y joánica que vincula los conceptos de «unción» y «sello» con el Espíritu infundido

sobre los cristianos. Esto último encontró expresión litúrgica ya en los más antiguos documentos, con la unción del candidato con óleo perfumado. Esta unción ilustra el nombre de "cristiano", que significa "ungido", y que tiene su origen en el nombre de Cristo, al que "Dios ungió con el Espíritu Santo". Y este rito de la unción existe hasta nuestros días tanto en Oriente como en Occidente. Por eso, en Oriente se llama a este sacramento crismación, unción con el crisma, o *myron*, que significa "crisma". En Occidente el nombre de Confirmación sugiere que este sacramento al mismo tiempo confirma el Bautismo y robustece la gracia bautismal.

Como se lee en los Hechos de los apóstoles, este sacramento se vivía ya en la Iglesia primitiva: «Al enterarse los Apóstoles que estaban en Jerusalén de que Samaría había aceptado la Palabra de Dios, les

enviaron a Pedro y a Juan. Estos bajaron y oraron por ellos para que recibieran el Espíritu Santo; pues todavía no había descendido sobre ninguno de ellos; únicamente habían sido bautizados en el nombre del Señor Jesús. Entonces les imponían las manos y recibían el Espíritu Santo» (Hechos de los Apóstoles 8,14-17).

Catecismo de la Iglesia Católica,
1286-1289 | Pablo VI, *Const. apost.*
Divinae consortium naturae

Meditar con san Josemaría

En la Iglesia hay diversidad de ministerios, pero uno sólo es el fin: la santificación de los hombres. Y en esta tarea participan de algún modo todos los cristianos, por el carácter recibido en los Sacramentos del Bautismo y de la Confirmación. Todos hemos de sentirnos responsables de esa misión de la Iglesia, que es la misión de Cristo. El

que no tiene celo por la salvación de las almas, el que no procura con todas sus fuerzas que el nombre y la doctrina de Cristo sean conocidos y amables, no comprenderá la apostolicidad de la Iglesia. Amar a la Iglesia, 32

Porque ahora también se devuelve la vista a ciegos, que habían perdido la capacidad de mirar al cielo y de contemplar las maravillas de Dios; se da la libertad a cojos y tullidos, que se encontraban atados por sus apasionamientos y cuyos corazones no sabían ya amar; se hace oír a sordos, que no deseaban saber de Dios; se logra que hablen los mudos, que tenían atenazada la lengua porque no querían confesar sus derrotas; se resucita a muertos, en los que el pecado había destruido la vida. Comprobamos una vez más que la palabra de Dios es viva y eficaz, y más penetrante que cualquier espada de dos filos y, lo mismo que

los primeros fieles cristianos, nos alegramos al admirar la fuerza del Espíritu Santo y su acción en la inteligencia y en la voluntad de sus criaturas. Es Cristo que pasa, 131

Apóstol es el cristiano que se siente injertado en Cristo, identificado con Cristo, por el Bautismo; habilitado para luchar por Cristo, por la Confirmación; llamado a servir a Dios con su acción en el mundo, por el sacerdocio común de los fieles, que confiere una cierta participación en el sacerdocio de Cristo, que —siendo esencialmente distinta de aquella que constituye el sacerdocio ministerial— capacita para tomar parte en el culto de la Iglesia, y para ayudar a los hombres en su camino hacia Dios, con el testimonio de la palabra y del ejemplo, con la oración y con la expiación. Es Cristo que pasa, 120

Los discípulos, que ya eran testigos de la gloria del Resucitado, experimentaron en sí la fuerza del Espíritu Santo: sus inteligencias y sus corazones se abrieron a una luz nueva. Habían seguido a Cristo y acogido con fe sus enseñanzas, pero no acertaban siempre a penetrar del todo su sentido: era necesario que llegara el Espíritu de verdad, que les hiciera comprender todas las cosas. Sabían que sólo en Jesús podían encontrar palabras de vida eterna, y estaban dispuestos a seguirle y a dar la vida por El, pero eran débiles y, cuando llegó la hora de la prueba, huyeron, lo dejaron solo. El día de Pentecostés todo eso ha pasado: el Espíritu Santo, que es espíritu de fortaleza, los ha hecho firmes, seguros, audaces. La palabra de los Apóstoles resuena recia y vibrante por las calles y plazas de Jerusalén. Es Cristo que pasa, 127

2. El rito de la Confirmación

Por medio de la unción con el aceite, el confirmando recibe "la marca", el sello del Espíritu Santo. La unción del santo crisma después del Bautismo, en la Confirmación y en la Ordenación, es el signo de una consagración. Por la Confirmación, los cristianos, es decir, los que son ungidos, participan más plenamente en la misión de Jesucristo y en la plenitud del Espíritu Santo que éste posee, a fin de que toda su vida desprenda "el buen olor de Cristo".

Un momento importante que precede a la celebración de la Confirmación, pero que, en cierta manera forma parte de ella, es la consagración del santo crisma. Es el obispo quien, el Jueves Santo, en el transcurso de la misa crismal, consagra el santo crisma para toda su diócesis.

La liturgia del sacramento comienza con la renovación de las promesas

del Bautismo y la profesión de fe de los confirmandos. Así aparece claramente que la Confirmación constituye una prolongación del Bautismo.

En el rito romano, el obispo extiende las manos sobre todos los confirmandos, gesto que, desde el tiempo de los Apóstoles, es el signo del don del Espíritu. Y el obispo invoca así la efusión del Espíritu:

«Dios Todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que regeneraste, por el agua y el Espíritu Santo, a estos siervos tuyos y los libraste del pecado: escucha nuestra oración y envía sobre ellos el Espíritu Santo Paráclito; llénalos de espíritu de sabiduría y de inteligencia, de espíritu de consejo y de fortaleza, de espíritu de ciencia y de piedad; y cólmalos del espíritu de tu santo temor. Por Jesucristo nuestro

Señor» (Ritual de la Confirmación, 25).

Sigue el rito esencial del sacramento. En el rito latino, «el sacramento de la Confirmación es conferido por la unción del santo crisma en la frente, hecha imponiendo la mano, y con estas palabras: "Recibe por esta señal el don del Espíritu Santo» (Pablo VI, *Const. ap. Divinae consortium naturae*).

El beso de paz con el que concluye el rito del sacramento significa y manifiesta la comunión eclesial con el obispo y con todos los fieles.

El ministro originario de la Confirmación es el obispo. Aunque el obispo puede, en caso de necesidad, conceder a otros presbíteros la facultad de administrar el sacramento de la Confirmación, conviene que lo confiera él mismo.

Catecismo de la Iglesia Católica,
1293-1301; 1312-1314 | Pablo VI,
Const. apost. Divinae consortium
naturae

Meditar con san Josemaría

La Santa Misa nos sitúa de ese modo ante los misterios primordiales de la fe, porque es la donación misma de la Trinidad a la Iglesia. Así se entiende que la Misa sea el centro y la raíz de la vida espiritual del cristiano. Es el fin de todos los sacramentos. En la Misa se encamina hacia su plenitud la vida de la gracia, que fue depositada en nosotros por el Bautismo, y que crece, fortalecida por la Confirmación. Es Cristo que pasa, 87.

No te limites a hablar al Paráclito,
¡óyele!

En tu oración, considera que la vida de infancia, al hacerte descubrir con hondura que eres hijo de Dios, te

llenó de amor filial al Padre; piensa que, antes, has ido por María a Jesús, a quien adoras como amigo, como hermano, como amante suyo que eres...

Después, al recibir este consejo, has comprendido que, hasta ahora, sabías que el Espíritu Santo habitaba en tu alma, para santificarla..., pero no habías "comprendido" esa verdad de su presencia. Ha sido precisa esa sugerencia: ahora sientes el Amor dentro de ti; y quieres tratarle, ser su amigo, su confidente..., facilitarle el trabajo de pulir, de arrancar, de encender...

¡No sabré hacerlo!, pensabas. —
Oyele, te insisto. El te dará fuerzas, El lo hará todo, si tú quieres..., ¡que sí quieres! —Rézale: Divino Huésped, Maestro, Luz, Guía, Amor: que sepa agasajarte, y escuchar tus lecciones, y encenderme, y seguirte y amarte.
Forja, 430

3. Los efectos del sacramento de la Confirmación

El efecto del sacramento de la Confirmación es la efusión especial del Espíritu Santo, como fue concedida en otro tiempo a los Apóstoles el día de Pentecostés.

Por este hecho, la Confirmación confiere crecimiento y profundidad a la gracia bautismal:

- nos introduce más profundamente en la filiación divina;
- nos une más firmemente a Cristo;
- aumenta en nosotros los dones del Espíritu Santo;
- hace más perfecto nuestro vínculo con la Iglesia;
- nos concede una fuerza especial del Espíritu Santo para difundir y defender la fe mediante la palabra y las obras como verdaderos testigos

de Cristo, para confesar valientemente el nombre de Cristo y para no sentir jamás vergüenza de la cruz.

La Confirmación, como el Bautismo, imprime en el alma del cristiano un signo espiritual o carácter indeleble; por eso este sacramento sólo se puede recibir una vez en la vida.

Catecismo de la Iglesia Católica,
1302-1305

Meditar con san Josemaría

[En el] Sacramento de la Confirmación, la Tradición unánimemente ha visto siempre un robustecimiento de la vida espiritual, una efusión callada y fecunda del Espíritu Santo, para que, fortalecida sobrenaturalmente, pueda el alma luchar —*miles Christi*, como soldado de Cristo— en esa batalla interior contra el egoísmo y la

concupiscencia. Es Cristo que pasa,
78

La efusión del Espíritu Santo, al cristificarnos, nos lleva a que nos reconozcamos hijos de Dios. El Paráclito, que es caridad, nos enseña a fundir con esa virtud toda nuestra vida; y *consummati in unum*, hechos una sola cosa con Cristo, podemos ser entre los hombres lo que San Agustín afirma de la Eucaristía: signo de unidad, vínculo del Amor. Es Cristo que pasa, 87

Frecuenta el trato del Espíritu Santo —el Gran Desconocido— que es quien te ha de santificar. No olvides que eres templo de Dios. —El Paráclito está en el centro de tu alma: óyele y atiende dócilmente sus inspiraciones. Camino, 57

Entre los dones del Espíritu Santo, diría que hay uno del que tenemos especial necesidad todos los cristianos: el don de sabiduría que, al

hacernos conocer a Dios y gustar de Dios, nos coloca en condiciones de poder juzgar con verdad sobre las situaciones y las cosas de esta vida.
Es Cristo que pasa, 133

El trabajo profesional es también apostolado, ocasión de entrega a los demás hombres, para revelarles a Cristo y llevarles hacia Dios Padre, consecuencia de la caridad que el Espíritu Santo derrama en las almas. Entre las indicaciones, que San Pablo hace a los de Éfeso, sobre cómo debe manifestarse el cambio que ha supuesto en ellos su conversión, su llamada al cristianismo, encontramos ésta: el que hurtaba, no hurte ya, antes bien trabaje, ocupándose con sus manos en alguna tarea honesta, para tener con qué ayudar a quien tiene necesidad. Los hombres tienen necesidad del pan de la tierra que sostenga sus vidas, y también del pan del cielo que ilumine y dé calor a sus corazones.

Con vuestro trabajo mismo, con las iniciativas que se promuevan a partir de esa tarea, en vuestras conversaciones, en vuestro trato, podéis y debéis concretar ese precepto apostólico. Es Cristo que pasa, 49

4. ¿Quién puede recibir este sacramento?

Todo bautizado, aún no confirmado, puede y debe recibir el sacramento de la Confirmación. Puesto que Bautismo, Confirmación y Eucaristía forman una unidad, de ahí se sigue que "los fieles tienen la obligación de recibir este sacramento en tiempo oportuno" porque sin la Confirmación y la Eucaristía, el sacramento del Bautismo es ciertamente válido y eficaz, pero la iniciación cristiana queda incompleta.

En Oriente, este sacramento es administrado inmediatamente

después del Bautismo y es seguido de la participación en la Eucaristía, tradición que pone de relieve la unidad de los tres sacramentos de la iniciación cristiana.

En la Iglesia latina se administra este sacramento cuando se ha alcanzado "la edad del uso de razón". Sin embargo, en peligro de muerte, se debe confirmar a los niños incluso si no han alcanzado todavía la edad del uso de razón.

Existe una preparación al sacramento que ayuda a sentirse parte de la Iglesia de Jesucristo. Cada parroquia tiene la responsabilidad de la preparación de los confirmandos.

Para recibir la Confirmación es preciso hallarse en estado de gracia. Conviene recurrir al sacramento de la Penitencia para ser purificado en atención al don del Espíritu Santo. Hay que prepararse con una oración

más intensa para recibir con docilidad y disponibilidad la fuerza y las gracias del Espíritu Santo.

Para la Confirmación, como para el Bautismo, conviene que los candidatos busquen la ayuda espiritual de un padrino o de una madrina. Conviene que sea el mismo que para el Bautismo a fin de subrayar la unidad entre los dos sacramentos.

Catecismo de la Iglesia Católica,
1306-1311

Meditar con san Josemaría

“¡No ayudéis tanto al Espíritu Santo!”, me decía un amigo, en broma, pero con mucho miedo.

—Contesté: pienso que “le ayudamos” poco. Surco, 120

—¡Dios es mi Padre! —Si lo meditas, no saldrás de esta consoladora

consideración.—¡Jesús es mi Amigo entrañable! (otro Mediterráneo), que me quiere con toda la divina locura de su Corazón. —¡El Espíritu Santo es mi Consolador!, que me guía en el andar de todo mi camino. Piénsalo bien. —Tú eres de Dios..., y Dios es tuyo.Forja, 2

Aun en los momentos en los que percibamos más profundamente nuestra limitación, podemos y debemos mirar a Dios Padre, a Dios Hijo, a Dios Espíritu Santo, sabiéndonos partícipes de la vida divina. No existe jamás razón suficiente para volver la cara atrás: el Señor está a nuestro lado. Hemos de ser fieles, leales, hacer frente a nuestras obligaciones, encontrando en Jesús el amor y el estímulo para comprender las equivocaciones de los demás y superar nuestros propios errores. Así todos esos decaimientos —los tuyos, los míos, los de todos los hombres—, serán también soporte

para el reino de Cristo.
Reconozcamos nuestras
enfermedades, pero confesemos el
poder de Dios. El optimismo, la
alegría, el convencimiento firme de
que el Señor quiere servirse de
nosotros, han de informar la vida
cristiana. Si nos sentimos parte de
esta Iglesia Santa, si nos
consideramos sostenidos por la roca
firme de Pedro y por la acción del
Espíritu Santo, nos decidiremos a
cumplir el pequeño deber de cada
instante: sembrar cada día un poco.
Y la cosecha desbordará los graneros.
Es Cristo que pasa, 160
